

**CONSULTA LA OFERTA** 



## PRÁCTICA ARTÍSTICA, MEMORIAS Y PATRIMONIO EN EL TERRITORIO

Código: 3011159

Profesor:

Luis Eduardo Serna

## PRESENTACIÓN:

La promulgación de la Ley de Cultura de 1997 fue el primer paso para articular la proclamación de Colombia como nación multiétnica y pluricultural tras la Constitución de 1991. El espíritu de la ley propició la incorporación de prácticas que en el pasado se habían limitado a entornos locales, étnicos o regionales, y que en muchas ocasiones se habían asociado con discursos de subalternidad. Gracias a esto, se construyó una matriz para identificar el patrimonio material e inmaterial, y se desarrollaron estrategias de memoria que sustentaron la idea de una identidad nacional. Sin embargo, no fue sino hasta la promulgación de la Ley de Justicia y Paz de 2005 que se incorporó la memoria histórica como mecanismo para nombrar a la violencia como un vector identitario que moldeó la forma de hacer política y eiercer la ciudadanía en el país. Con la firma de los acuerdos de 2016, se amplió el espectro de la memoria. La búsqueda de una verdad restaurativa llevó a que la valoración del impacto del conflicto en la vida de las personas se convirtiera en una prioridad para el país. Esto llevó al Estado a validar que los territorios siempre tuvieron formas de construir sentido más allá del espectro de la guerra como una manera de hacer más vivible la vida cotidiana. Este curso hará un rastreo por distintas estrategias de memoria territorial en el país, partiendo de iniciativas oficiales hasta llegar a dinámicas de base. Se busca que el estudiante desarrolle un marco comprensivo y reflexivo sobre cómo la articulación de distintas formas de memoria, prácticas artísticas y medios de expresión han servido para establecer una autodeterminación comunitaria que fomente la construcción de una nueva ciudadanía en el país.